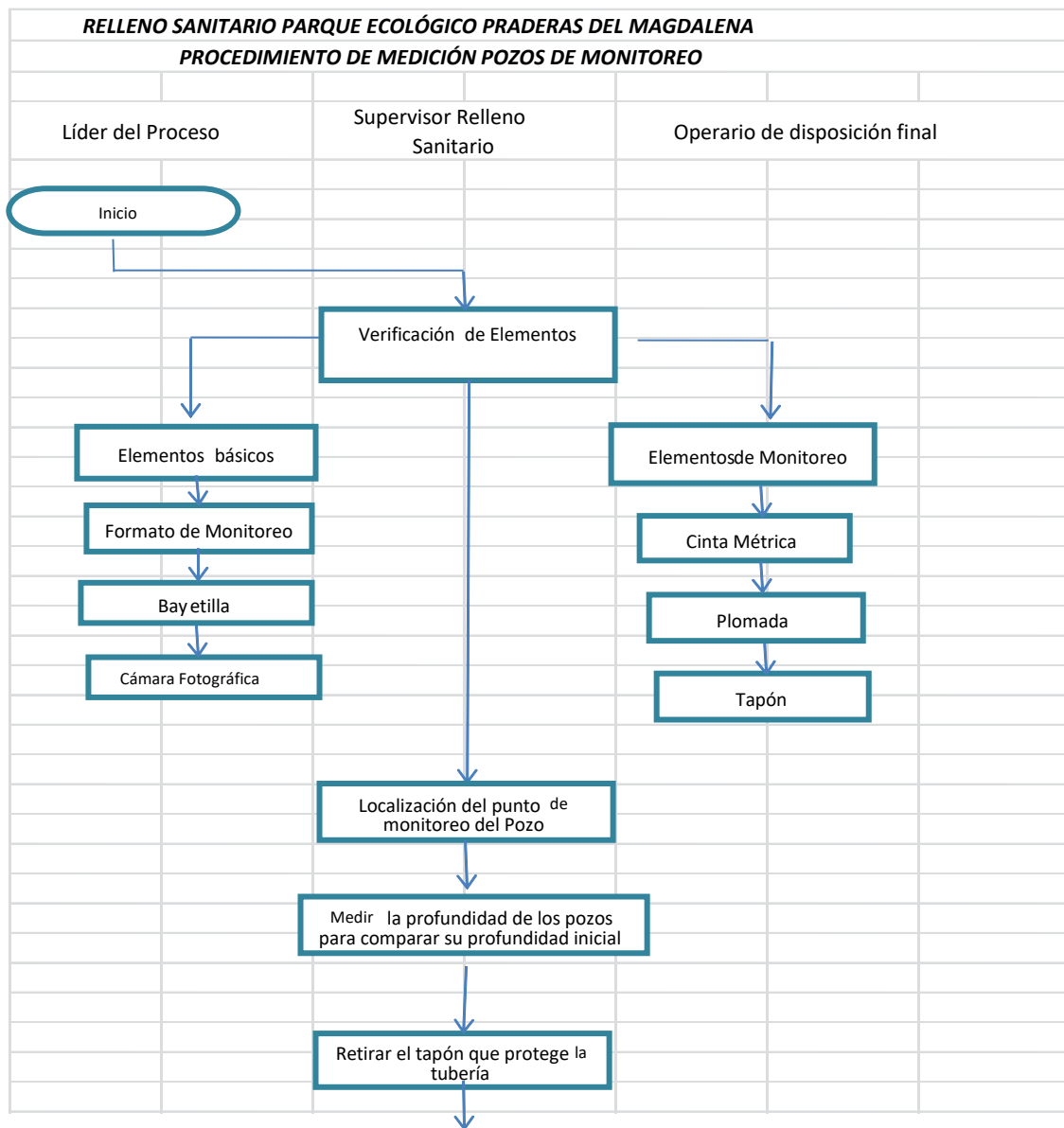


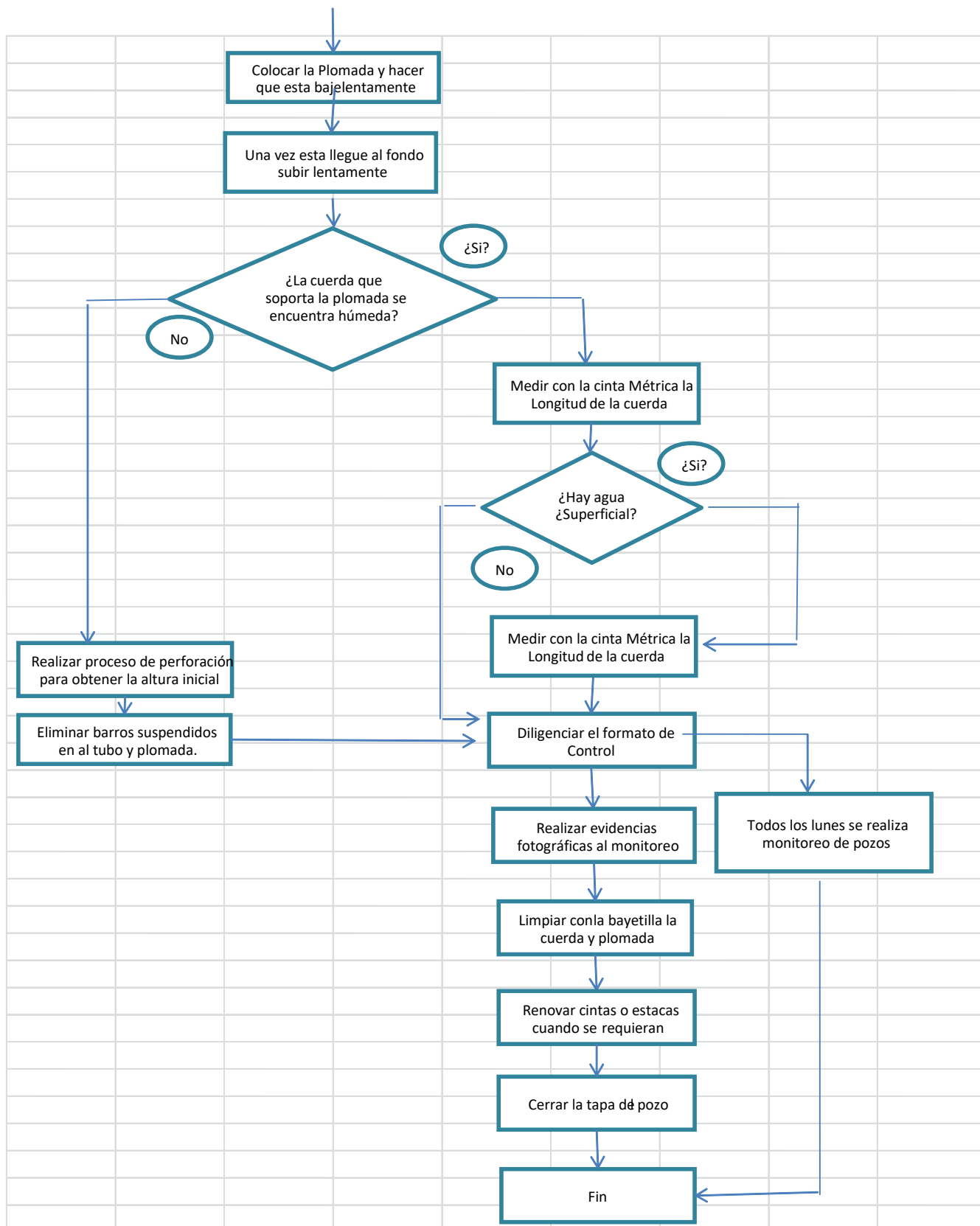
SER AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.	PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN POZOS DE MONITOREO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	CÓDIGO	DF-PR-02
		VERSIÓN	4
		FECHA EMISIÓN	15/07/2016
		FECHA ACTUALIZACIÓN	21/08/2025
		PÁGINA	1 de 5

1. OBJETIVO	Establecer el procedimiento para la revisión de los pozos de monitoreo de aguas subterráneas en el relleno sanitario.
2. ALCANCE	Este procedimiento inicia desde la verificación de cada pozo, hasta la emisión de los datos finales.
3. RESPONSABLES	Director de Disposición Final Supervisor de Disposición Final Operarios de disposición final
4. DEFINICIONES	Relleno sanitario (Artículo 1 Decreto 605 de 1996): 1. Confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de tales residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases y lixiviados, y cobertura final. 2. Lugar técnicamente diseñado para la disposición final controlada de los residuos sólidos, sin causar peligro, daño o riesgo a la salud pública, minimizando los impactos ambientales y utilizando principios de ingeniería. Pozo de monitoreo: Es una estructura diseñada y construida para realizar el monitoreo de aguas subterráneas de la zona del relleno, construidas a una profundidad mayor de las celdas de disposición final, con el fin de verificar el funcionamiento de la impermeabilización de las celdas y la no contaminación de dichas aguas con lixiviado. Lixiviado: Es el líquido que se filtra a través de los residuos sólidos en descomposición. Impermeabilización del relleno: Conjunto de sistemas técnicos que garantizan la permeabilidad de las celdas de disposición, evitando la contaminación al subsuelo y a las fuentes de aguas subterráneas.

SER AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.	PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN POZOS DE MONITOREO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	CÓDIGO	DF-PR-02
		VERSIÓN	4
		FECHA EMISIÓN	15/07/2016
		FECHA ACTUALIZACIÓN	21/08/2025
		PÁGINA	2 de 5

5. DIAGRAMA DE FLUJO





SER AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.	PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN POZOS DE MONITOREO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	CÓDIGO	DF-PR-02
		VERSIÓN	4
		FECHA EMISIÓN	15/07/2016
		FECHA ACTUALIZACIÓN	21/08/2025
		PÁGINA	4 de 5

6. CONTENIDO ESPECIFICO

ACTIVIDAD	DOCUMENTO	RESPONSABLE
VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS. Se debe verificar que la plomada no tenga ningún riesgo de quedarse atrapada dentro del pozo.	N/A	Supervisor de disposición final
UBICACIÓN DE LOS POZOS Localizar los pozos existentes en el relleno.	N/A	Supervisor de disposición final
LECTURA DE LOS POZOS Cumplir con el procedimiento establecido para la lectura de los pozos	N/A	Operario de disposición final
DATOS Los datos se deben diligenciar en el formato de registros del relleno.	N/A	Supervisor de disposición final

7. RECOMENDACIONES GENERALES

Para la medición de los pozos de monitoreo se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Se debe instalar el tapón del pozo tan pronto se finalice la lectura para evitar el ingreso de objetos que puedan crear alguna obstrucción dentro del pozo.
- Las lecturas se deben realizar de forma semanal.
- En caso de evidenciar algún tipo de contaminación dentro del pozo se debe informar inmediatamente al gerente del relleno sanitario.

8. ANEXOS

N.A.

SER AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.	PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN POZOS DE MONITOREO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	CÓDIGO	DF-PR-02
		VERSIÓN	4
		FECHA EMISIÓN	15/07/2016
		FECHA ACTUALIZACIÓN	21/08/2025
		PÁGINA	5 de 5

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ELABORADO/MODIFICADO POR	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	15/07/2016	Gabriela Canal Daza	Versión original
2	08/02/2023	Yudi Paola Rodriguez T	Se actualizan los cargos del procedimiento
3	5/05/2025	Jhon Antonio Rincon Mora	Ajuste en imagen corporativa (logo) por cambio.
4	21/08/2025	Katherine Cruz Polania – Coordinador Sistemas de Gestión	Actualización de imagen corporativa (logo) por cambio de razón social

Elaboró: SUPERVISOR DE DISPOSICIÓN FINAL	Revisó: GERENTE DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL
Aprobó: GERENTE DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL	

COPIA CONTROLADA S ☒ NO